

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9896.

Suscripcion en Córdoba. — Por un mes..... 2 Ptas.
— Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... — Por un mes..... 2,50 »
— Por trimestre... 7 »

SÁBADO 7 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 4.

Se abre á las tres menos cinco. Sin discusion se aprueban varios dictámenes.

El Senado pasa á reunirse en secciones para constituirse y nombrar comisiones.

Se reanuda la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley relativo al jurado.

El señor Cárdenas consume el tercer turno en contra.

El jurado fracasó, dice, á los dos años y medio de establecerse, no por culpa mia, como aseguró el señor Maluquer, sino bajo el peso de la opinion pública.

La organizacion del jurado exigia que los magistrados salieran del lugar de su residencia. El número de magistrados que se aumentó fué insuficiente, pues segun los informes de las audiencias, las salas estaban desiertas por la salida de los magistrados. Esto producía gran retraso en la administracion de justicia, así en lo civil como en lo criminal.

Este es uno de los motivos que asombraban al señor Gallostra, que determinó la suspension del jurado.

Otra de las razones alegadas en el preámbulo del decreto de suspension fué la resistencia increíble de los ciudadanos á desempeñar funciones de jurados, llegando algunos, segun los informes de las audiencias, á preferir ser reos á jurados.

Hoy que se está ensayando el juicio oral y público; hoy que el ministro de Gracia y Justicia ha pasado por grandes amarguras para nombrar los fiscales; hoy que el personal de las audiencias es inesperto por falta de práctica, hoy es cuando el gobierno quiere sacar adelante el proyecto del jurado como si fuera una panacea.

Esta institucion quiere resucitarse, ahora que existe en una region una terrible sociedad que se llama *La Mano negra*.

¿Se atreverá el gobierno, dice, á establecer el jurado en la provincia de Cádiz, donde se vienen cometiendo tan horribles crímenes? Creo que no.

Lo que ántes no era conveniente será ahora funesto.

El jurado no es tan idóneo y tan recto como el tribunal de derecho, ni responde al principio de la represion criminal.

El jurado tiene fines como institucion política, como es ofrecer una garantía para que en los tribunales de justicia no pese la influencia oficial.

Esta influencia solo se hace sentir cuando los gobernantes tienen interés

en los negocios que se ventilan en los tribunales.

El único criterio que preside en el proyecto al determinar la competencia del jurado es cercenar sus facultades por un sentimiento de justísima desconfianza.

Declarais que el jurado es garantía del acierto á independencia de los tribunales, declarais que es el tribunal más idóneo, ¿por qué le negais el conocimiento de los delitos más graves?

Ha inspirado el señor Romero Giron su proyecto en el último jurado establecido en Italia.

Cita el caso ocurrido en este pais, de que un bigamo se presentó ante el jurado y declaró que se habia casado con una en 1862 y con otra en 1872.

¿Saben los señores senadores lo que contestó el jurado? Contestó que no.

El tribunal llamó al bigamo y le dijo: usted ha declarado que se ha casado dos veces; el jurado dice que no. Está Vd. en libertad de casarse si quiere por tercera vez. Esto ha sucedido despues de reformado en Italia el procedimiento que ha copiado el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor Presidente: Si el señor Cárdenas piensa estenderse mucho todavia, podrá suspenderse la discusion hasta mañana.

El señor Cárdenas: Fáltame en efecto una parte considerable de mi discurso, por lo que le agradecería este favor.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cinco minutos.

CONGRESO.

Sesion del 4.

Se abre á las tres y cuarto. Leida el acta de la anterior, queda aprobada.

El marqués de la Mina y el señor Rey piden que se incluyan en el plan de carreteras las nuevas vias de comunicacion de esta especie.

El señor Bosch Fustigueras denuncia supuestos abusos electorales cometidos en Carabanchel.

El ministro de la Gobernacion da esplicaciones satisfactorias de lo ocurrido.

Los señores Moreno Rodriguez, conde de Sallent y Alonso Pesquera, dirigen preguntas á los señores ministros de Hacienda, Fomento y Gobernacion, y presenta el último una esposicion de interés secundario.

El señor Gonzalez Serrano denuncia la inobservancia del art. 11 de la Constitucion de la provincia de Pontevedra.

El señor ministro de la Gobernacion dice que cuando lleguen á poder suyo los datos adoptará las medidas necesarias para que la Constitucion se cumpla allí, como se cumple en todo el reino.

El señor Pedregal escita al gobierno

para que presente un proyecto de ley entregando á la industria privada la explotacion de la fábrica de Trubia.

El señor Quirós Ballesteros pregunta si la comision de incompatibilidades ha emitido dictámen sobre todos los casos de incompatibilidad que existen.

El señor Rodriguez de los Rios contesta satisfactoriamente.

El señor Labra dice que es un verdadero escándalo lo que sucede en Madrid con la cobranza de la contribucion industrial.

El señor ministro de la Gobernacion: Trasmiré la pregunta á mi compañero el señor ministro de Hacienda, el cual se halla enfermo desde ayer tarde.

El señor Issasa: No hace mucho dirigi al señor ministro de Hacienda una pregunta sobre la esposicion del colegio de Abogados de Madrid acerca de la cobranza de la contribucion industrial, y la esposicion no se ha resuelto todavia. Orden del dia:

Continúa el debate sobre el juramento.

El señor Labra comienza su discurso con algunas consideraciones políticas sobre la contraria actitud de este gobierno respecto á las oposiciones avanzadas.

Antes se trataba, dice, de que nos acercásemos á la casa ministerial, que entrásemos en el Parlamento: hoy ya estamos todos dentro, y en vez del semblante risueño, se nos pone la cara fosca; ya no se trata de ver quién entra, sino de ver quién sale.

Respecto del juramento, es cuestion esta que antes nos decia el señor Sagasta que pertenecía al Parlamento, y nada más que al Parlamento, y que hoy la hace punto menos que de gabinete, pactando fórmulas y estableciendo acuerdos.

Dirá el señor Sagasta con esa indiferencia y esa sonrisa en él característica: «Existirá el juramento y los republicanos entrareis en el Parlamento como ahora y todo continuará como está, y marchará bien.» Pero señores, ó el juramento y la protesta significan algo ó no significan nada. Si significan algo, nos obligais á cometer un perjurio, que no lo es porque violentais nuestra conciencia; si nada significa, ¿para qué prestarlo? Continuará nuestra protesta y continuará la ineficacia del acto.

El señor Presidente: En cumplimiento del acuerdo adoptado ayer, el Congreso pasa á reunirse en secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesion.

Se da cuenta del resultado de la reunion de secciones.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de carreteras.

En la misma forma se aprueba la concesion de una trasferencia de crédito en el presupuesto corriente, seccion 9.ª «Gastos de las contribuciones y rentas.»

Puesto á discusion el dictámen modificando el art. 194 de la ley de instrucion pública, se suspende á peticion del señor Gutierrez de la Vega.

Se lee el dictámen de la comision de incompatibilidades y queda sobre la mesa pendiente de discusion.

Se aprueban los dictámenes concediendo pensiones á doña Maria Bó, doña Angela Iglesias y D. Julian y doña Isabel Bassols.

El señor Presidente: Continúa la discusion sobre la fórmula del juramento.

El señor Valle dice que habiéndose alterado los turnos del debate por haber usado de la palabra el señor Labra y no haber estado presentes ni el presidente ni el individuo de la comision que habia de contestar, suplicaba se suspendiese la sesion hasta consultar el caso. Se levanta la sesion.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Esta tarde, á las tres y media, ha tenido lugar la ceremonia de colocar la primera piedra de la iglesia monumental que á Nuestra Señora de la Almudena dedica el católico pueblo de Madrid: los grandes donativos de SS. MM. y AA. RR. y los esfuerzos de las señoras que componen la junta creada por S. M. la reina para arbitrar recursos con que llevarlo á efecto, dotarán á Madrid de un monumento digno de la rica capital, y, como dice bien el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, podrá servir á las generaciones futuras de valiosa muestra de las artes españolas en el último tercio del presente siglo.

—No hay nada de cierto respecto á las indicaciones hechas por un colega para la provision de mitras vacantes.

Lo único que hay acordado es el nombramiento del obispo auxiliar de Toledo.

—Combatiendo el señor Silvela en la alta Cámara el proyecto de jurado, dijo que lo que hay necesidad de hacer en España, es que el ministro de Gracia y Justicia sustraiga del de Gobernacion todo lo relativo al sistema penal.

«Se hará», contestó el señor Romero Giron.

En efecto, el actual ministro tiene este deseo desde ántes de posesionarse de la cartera, y se propone realizarlo.

—Leemos en un colega:

«Última noticia que, á pesar de ser cierta, desmentirán rotundamente mañana todos los amigos del gabinete y sus órganos en la prensa.

El candidato del señor Sagasta para

la capitania general de Madrid el dia en que por marchar á Cuba el general Martinez Campos se haga cargo de la cartera de Guerra el señor Castillo, es el general Primo de Rivera.»

Los ministeriales dicen que no tienen fundamento alguno semejante rumor.

—Leemos en un periódico fusionista:

«Esta tarde se hablaba de trabajos de convencimiento del señor Navarro Rodrigo cerca de los disidentes que ingresaron con mucha precipitacion en la izquierda; más no sabemos hasta que punto será exacto el rumor.»

—No se confirma la noticia de que piense plantearse un debate político antes de comenzar la discusion de los presupuestos.

—Anuncia un colega que el hombre público de larga historia á quien se dice vá á ser conferido el Toison, por elevadas indicaciones, es el respetable señor Moyano.

No sabemos los grados de certeza que tengan la noticia.

—Dice la *Correspondencia militar*:

«Parece que habiendo surgido algunas dificultades financieras para la ejecucion de las obras indispensables en el Alcazar de Toledo y edificio llamado de los Capuchinos, donde debia establecerse en 1.º de Setiembre próximo la academia general Militar, se estudia si seria mas conveniente instalarla en otra ciudad de las varias que han hecho proposiciones.

Si en Toledo no puede establecerse la academia general, será preciso recurrir á Valladolid, donde hay un edificio, el que actualmente ocupa la academia de Caballeria, que á muy poca costa podría habilitarse para el objeto indicado.

Valladolid, situado sobre una via férrea en un punto céntrico y saludable, y con buenos campos para instrucion, ofrece ventajas que pocas poblaciones podrán reunir.»

—La subcomision de presupuestos encargada de informar el proyecto de presupuesto de Gobernacion se ha reunido ayer tarde. Los individuos de la minoria conservadora han hecho observaciones á los capitulos de beneficencia y sanidad, pues entienden que los aumentos propuestos necesitan más detallada esplicacion si ha de dictaminar en pró.

—Barcelona (4 tarde).—Verificáase en este momento el entierro del obispo señor Urquinaona. Inmenso gentío acompaña al cadáver, despues de haberse celebrado solemnisimas honras de cuerpo presente. Los balcones de la carrera por donde pasa el fúnebre cortejo están enlutados pero llenos de gente. Al entierro asisten las corporaciones oficiales, las sociedades industriales, las comisiones de obreros y en suma más de cinco mil

— 818 —

seguido ó descubierto, acabará más pronto su infame obra.

—¿No ha ido al palacio ningun agente de policia á recibir órdenes del marqués?

—Uno solo ha sido llamado por la institutriz, por la señorita Luisa. He oido que se llama Morlot.

—¿Y le han hablado delante de vos?

—Sin duda.

—¿Qué le han dicho.

—Le han referido el hecho, y parece que él anda ya hace tiempo detrás del tal Saturnino, sin haberle podido descubrir.

—¿Os han nombrado á vos en su presencia?

—Sin duda. La marquesa le ha dicho que yo era el prometido de Maximiliana.

—Y entonces...

—Nada, me ha saludado con mucho respeto como era natural.

En los ojos del portugués se vió un destello de alegría.

— 819 —

—¡Ah! ya no hay duda,—se dijo,

—Morlot no ve claro en el asunto.

—¡Qué diablo!—repuso entonces Ludovico amostazado,—al veros cualquiera diria que estais contento.

—Pues bien, sí, lo estoy, lo estoy,

—dijo el portugués que ya no creyó necesario disimular su alegría.

IV.

MÁS SAGAZ QUE UN ZORRO VIEJO.

—¡Qué estais satisfecho!—esclamó Ludovico con furor.

Lejos de inmutarse por el arrebatado del joven, el portugués exclamó tranquilamente:

—No os alarmeis, y considerad que si yo estoy satisfecho, mis razones tendré para estarlo.

El joven le miró profundamente sorprendido mientras José conservaba la sonrisa en los labios.

— 822 —

—Pero para devolverla á sus padres es preciso que antes la encontremos.

—La encontraremos.

—¡Cómo! ¡cómo!

—Ese es asunto mio.

—¡Como siempre, Rogas, teneis una confianza ciega! Ya os he dicho en otra ocasion que si no fuérais mi asociado tendria miedo de vos.

José moduló una risita irónica.

—¿Por qué?—dijo.

—Porque pareceis tener un poder sobrenatural.

—Mi poder está en mi inteligencia, en las concepciones de mi mente...

—¿Y estais seguro de descubrir el paradero de Maximiliana?

—Segurísimo.

—¿Sabeis acaso dónde está?

—Quizá.

—Por qué entonces no la descubrimos antes de los ocho dias? ¡Mañana mismo, y esto aceleraría el resultado!

—No antes de ocho dias.

— 815 —

por lo tanto no puede admitirse que haya sido robada por un rival preferido. Preciso es buscar en otro sentido la causa del rapto y de seguro de aquí á ocho dias vuestra fatura os será devuelta.

—¿Quién sabe si no encontrarán más que su cadáver?—dijo Ludovico con tono lúgubre.

—¡Me estremeceis!

—Que quereis, no puedo apartar de mí la idea de que á estas horas la pobre Maximiliana está acaso asesinada.

—¡No seais niño! ¿Qué se proponían con la muerte de esa jóven?

—Satisfacer una venganza.

—¡Una venganza!

—Sí. Parece que hay un enemigo encarnizado de la familia Coulange. El marqués y la marquesa tienen esa certidumbre.

—¿Han hablado de ese enemigo delante de vos?—murmuró José frunciendo las cejas.

—Bien sabeis que yo soy en el pa-

personas. Las tiendas de la carrera están cerradas. La población en actitud conmovida tributa el homenaje de su cariñoso respeto al venerable prelado.

—Dice anoche *La Gaceta Universal*: «Según nuestras noticias, mañana publicará uno de los periódicos izquierdistas, un artículo que se supone ha de ocasionar bastante sensación, por tratarse en él de la conducta y móviles que se observan en la actualidad en un importante demócrata de quien la prensa y toda la gente política se ocupa ya no poco.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 5.—El *Diritto* desmiente rotundamente que se haya tratado de una triple alianza entre Alemania, Italia y Austria.

Paris, 5.—Se asegura que el duque de Anmale acompañado del conde de Paris, saldrá el día 9 del corriente con dirección a Italia, regresando a Francia en el mes de mayo.

El general Gallifet ha publicado una carta desmintiendo categóricamente la noticia dada por el periódico el *Sol*, sobre una cuestión surgida entre dicho general y el ministro de la Guerra.

Nueva-York, 5.—Los indios bravos del Estado de la Sonora (Méjico) han asesinado a 52 personas.

Paris, 4.—La salida del ministro de la Guerra, general Thibaudin, del gabinete, se ha conjurado.

En mañana ha tenido aquel una conferencia con el presidente del Consejo acordándose desistir de los grandes ejércitos de la caballería en la frontera de Este, que se había proyectado, fundándose el abandono de este en razones económicas.

El general Gallifet mandará, no obstante, las maniobras de la caballería, que verificarán en el otoño próximo.

El señor Fernando Lesseps ha llegado a Biskra después de visitar detenidamente la parte meridional de la regencia de Túnez.

De sus estudios resulta que no hay dificultad alguna que se oponga a la colosal empresa de la creación de un mar interior en aquella parte de Africa.

El señor Lesseps ha sido acogido con vivas muestras de simpatía por los indígenas, los cuales desean que se lleve a cabo la obra.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Abril de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Al comenzar la sesión de ayer en el Congreso varios señores diputados dirigen pregunta a los ministros que no se hallan en el banco azul. Entrándose en la orden del día concédese la palabra al Sr. Labra, no obstante de estarle designado el primer turno al marqués de Pidal.

El diputado republicano combate el juramento por inconstitucional, pues no estableciéndose esta obligación en la ley fundamental del Estado no cabe establecerlo por leyes especiales.

En los accidentes hubo una multitud de críticas acerbas a la consecuencia política de los partidos que forman en su mayoría la Cámara, que calificó de Cámara de los arreplantidos.

Con general sorpresa se notó al terminar el Sr. Labra su elocuente discurso que el asiento de la comisión estaba vacío, que el gobierno temiendo comprometerse había huido también sin rectificar algunos conceptos grandemente revolucionarios del Sr. Labra, y que el Presidente suspendía la sesión para reunir el Congreso en secciones. Mas tarde, reanudada la sesión, el Sr. Valle, de la comisión, se levantó a solicitar que en vista de haberse cambiado los turnos, la comisión no podía contestar en el acto, solicitando se suspendiese la sesión, como se hizo.

En el Senado el Sr. Cárdenas consume el último turno en contra del Jurado. Combátelo porque a su juicio no responde a necesidad alguna del país, exponiendo como terminó en su primera etapa, no por culpa de los que le combatían si no por el peso de la opinión pública, probando después que la magistratura era insuficiente y además los ciudadanos resistían el ser Jurados.

Ayer se verificó con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra para el templo que se dedicará a la Virgen de la Almudena: el rey, en un buen discurso, dijo que contribuiría con gusto a cuanto tendiera a enaltecer la gloria y prosperidad de la patria querida, uniendo a las conquistas que hacen las ciencias y las artes, el respeto a la tradición veneranda. Entre los objetos que se depositaron en una caja para perpetuar el acto, figura una bella poesía de la infanta Doña Paz.

Desmientese que el duque de la Torre piense salir para el extranjero y que tenga propósito de retirarse tícitamente de la izquierda y de la vida política. Dentro de breves días se hallará en esta corte: el catorce inaugurará el Circulo de la izquierda; firmará la carta a los comités provinciales, y después, en unión del Directorio, se dedicará a la mejor organización del partido. Solo en la época de los grandes calores saldrá para Biarritz.

El sábado terminará en el Congreso la cuestión del juramento: dúdase que se promueva el debate político anunciado: si así fuese, se adelantará bastante en la discusión de varios proyectos de interés positivo, entre ellos los de presupuestos.

La política dormita por ahora, y presta muy poca materia: cierto, pues, esta sin poderse comunicar asunto alguno que merezca la pena de ser transcrito.

El corresponsal.

Variedades.

PROFESORADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Por el interés que entraña para una clase muy respetable, transcribimos de «La Gaceta de Fomento» las siguientes líneas:

«Con una extrañeza que traspasa los límites de las estrañezas ordinarias, hemos leído en *La Correspondencia de España* un suelto que, copiado a la letra, dice así:

«El Gobierno desearía satisfacer los deseos del profesorado de Segunda enseñanza, pero no puede aumentar el presupuesto ordinario para conseguir la nivelación de los gastos con los ingresos.»

Mientras más leemos lo copiado, más y más nos confundimos; porque, a *La Correspondencia de España* ha trocado los frenos, ó no entendemos lo que dice, toda vez que de estar en lo cierto habría que convenir en que el Gobierno no se ha enterado de lo que desea el profesorado de Segunda enseñanza. Y esto último es imposible de todo punto, máxime conociendo, como conocemos, el esmero y cuidado con que en el Ministerio de Fomento se miran toda clase de cuestiones.

El profesorado de Segunda enseñanza ha dicho claro y terminantemente lo que desea, a lo que con justicia aspira, y ni estos deseos ni estas aspiraciones llegan a pedir que el presupuesto se aumente en un sólo céntimo. Si el colega oficioso se hubiera tomado la molestia de leer el número de la «Gaceta de Fomento» correspondiente al día 28 del mes pasado, allí hubiese visto cómo el ilustrado catedrático de Matemáticas del Instituto provincial de Córdoba y Director del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, D. Manuel Burillo de Santiago, al hacerse cargo de la situación anómala por que atraviesa el personal científico de los Institutos, desarrolla un plan sencillísimo de realizar, con el cual, sin perjuicios ni gravámenes de ninguna clase para el Tesoro, se puede resolver el problema, y por lo tanto, colocar al profesorado de que venimos ocupándonos en el puesto que de derecho le corresponde, no sólo por decoro de la clase sino por decoro también de la misma enseñanza.

El suelto, por lo tanto, que hemos copiado, ofende gratuitamente los buenos deseos del Gobierno, que de ningún modo puede pensar de la manera que expresa el colega, puesto que no habiéndose pedido aumento, mal puede ser este el obstáculo en que se tropiece para una negativa tan rotunda, que de un solo golpe destruye una noble aspiración acogida con entusiasmo por todos los que se dedican a la humanitaria tarea de difundir la enseñanza, garantía segura de la felicidad de los pueblos.

Sépalos *La Correspondencia de España*, y no decimos sépalos el Gobierno porque éste nos consta que lo sabe, y que lo sabe apreciar: el profesorado de segunda enseñanza, lo único que pide es que se cambie la manera de ser que hoy tiene el pago de haberes y de premios, para que resulte más equitativo el reparto; propone los medios para aumentar sin perjuicios para nadie los ingresos, y presenta un presupuesto nivelado y beneficioso a todos.

Si la enseñanza fuera una especulación de los Gobiernos, como lo es una industria en los particulares, fácilmente se comprendería que tanto se temiese aumentar un puñado de pesetas para repartirlo entre los que las ganan, en vez de incluirlas en el capítulo de *utilidades*; pero como esto no es así, la razón de que no pueda aumentarse el presupuesto, ni es razón, ni merece siquiera tenerse en cuenta.

Tranquilícense los profesores de los institutos; el suelto de *La Correspondencia de España* no es, no puede ser, no será reflejo de lo que piensan los celosos cuanto inteligentes Ministro de Fomento y Director general del ramo de Instrucción pública. El asunto irá a las Cortes, y la justicia prevalecerá con grande satisfacción del Gobierno.»

Gacetillas.

—**Comisión.**—La de feria, en su deseo de organizar lo más brevemente posible cuanto pueda redundar en pró del buen éxito para todos, del mercado de la Salud, se ha dividido en subcomisiones, habiendo acordado en principio la que tiene a su cargo el negociado de espectáculos, ofrecer tres funciones de pirotécnia, que deberán ser presentadas por acreditados profesores en este ramo.

—**Todo llega.**—Hemos visto con gusto que en las horas del mercado se fija en la calle del Toril un guardia municipal, encargado del orden en esta estrecha y frecuentada vía, y que prohibirá el paso de caballerías, evitándose de este modo percances análogos a los recientemente ocurridos. Los transeúntes agradecerán sin duda esta medida, y nosotros damos las gracias por haber sido atendidas las indicaciones hechas al objeto.

—**El vigía.**—Se habla mucho de los crímenes,—y de virtud veces pocas.—Y es que aquellos a luz salen;—pero esta vive en la sombra.

—**Comunion pascual.**—Mañana, como hemos dicho anticipadamente, saldrá S. D. M. en público del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, para que reciban la comunión los presos de la cárcel. El acto será solemnísimo y asistirá a él las autoridades.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 5 del corriente en los felatos de esta capital.—Central 243 pesetas 75 céntimos.—Puente, 294'47.—Pretorio, 972'32.—San Sebastian, 154'38.—Victoria, 165'27.—Matadero, 726'03.—De las 2556 pesetas 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1224'55.—A la provincia y Municipio 1224'52.—Adicionadas 107 pesetas 60 céntimos.

—**Lugar diputado.**—Hay sitios en todas las poblaciones que logran adquirir cierto nombre por las marimoneas que en ellos se presencian, y en Córdoba tiene, entre otras, tal privilegio la plazuela de la Alhóndiga, en la Carrera del Puente. En ella hubo anteaer el escándalo grande entre dos mugeres, con acompañamiento de palabras de cascabel capaces de ruborizar a un guardacanton. Un agente de orden público llegó con oportunidad antes de que la funcion tomara carácter dramático.

—**Sin consecuencias.**—La baranda de la galería de una casa en la calle de Muchotrigo vino a tierra anteaer con el ruido consiguiente, causando el natural susto a los vecinos, aunque no se ocasionó desgracia personal alguna.

—**Entrada.**—Se está empedrando hace algunos días la que dá acceso a las Casas Consistoriales por la calle del Arco Real.

—**Acuerdo.**—La sociedad Económica Cordobesa acordó en su reunion de anteaer llevar a cabo en el mes próximo un gran certámen literario, nombrando al efecto una comisión organizadora compuesta de los señores don Antonio Vazquez, don Ricardo Solier, don Luis Valenzuela, don Joaquin Blanco, don Manuel Merino, don Ventura Dávila, don Carlos Palacios y don Francisco Ballesteros, que no dudamos

cumplirán su encargo con el celo é ilustración que tienen demostrado en otras ocasiones.

—**Siga la broma.**—Continúan los niños en su nada grata distracción de apedrearse, lo que no producirá cosa buena cuando se trate de reunir datos estadísticos sobre la cultura de los ciudadanos, pero dará con el tiempo mayor número de individuos a la población penal. Ayer en la plazuela de San Pedro proporcionaron trabajo a los vidrieros, pues rompieron cuatro cristales de una casa. Los padres que abandonan a sus hijos para que den estos resultados, tal vez vean rota algun día la más sensible fibra de su corazón.

—**Rebeldes.**—Un hijo del Miño, mozo de cordel, se resistió ayer a conducir a un enfermo al Hospital de Agudos, y por tal oposición fué detenido por un guardia municipal.

—**D. E. P.**—Anteaer falleció el brigada de la Guardia municipal Rafael Sanchez Gimenez, después de larga y penosa enfermedad. El finado era uno de los más antiguos dependientes del Municipio, y habia prestado buenos servicios.

—**Subasta.**—Por treinta días a contar desde anteaer, se anuncia por la Comisión provincial la subasta para adquirir géneros, ropas de invierno, camisas de hierro y lana en vellon para los establecimientos de Beneficencia.

—**Efemérides.**—Hoy.—1498.—Carlos VIII de Francia muere de un golpe que dió con la cabeza en una puerta.—1795.—Establécense en Francia el sistema métrico-decimal.

—**Muy dignos.**—Anteaer fueron elegidos para los cargos de Censor y Vice-censor de la Sociedad Económica de Amigos del País los Sres. D. Antonio Vazquez Velasco y D. Luis Valenzuela, apreciados amigos nuestros. Les felicitamos por la distincion que les ha sido otorgada por aquella culta sociedad.

—**Viageros.**—En el tren correo salieron ayer de esta capital para Marmolejo y Madrid los señores Gonzalez, Don Venancio, y Leon y Castillo, acudiendo a la estación a despedirlos muchos de sus amigos particulares y políticos. Van muy satisfechos de las atenciones que se les han tenido en Córdoba durante su breve permanencia.

—**Al rifle.**—En el campo de la Verdad armaron anteaer batalla campal tres hombres, luchando a pedradas uno contra dos, resultando uno de estos herido en la cabeza. Al sentir el lesionado el efecto de las peladillas, quiso hacer uso de un argumento de Albacete, y oponiéndose una muger esposa de uno de los contrincantes, fué víctima de su buen propósito, pues se cortó una mano. Ya se ha producido parte del hecho al Juzgado. Conviene mucho en este tiempo atemperar la sangre.

—**Extranjeros.**—Ya se advierte en Córdoba el paso de muchos que se dirigen a Sevilla para la feria.

—**Mal viaje.**—Un individuo que anteaer se hallaba en la estación de los ferro-carriles con objeto de proseguir la marcha a su país natal, que es Alcaudete, tuvo que ser conducido en una camilla al hospital por el guardia municipal de punto, auxiliado por dos mozos de cordel.

—**No tiene paso.**—Oportunamente se dispuso no transitaran vehi-

— 816 —

lacio de Coulange lo mismo que de la familia, y el marqués lo ha dicho todo delante de mí.

—Entonces sabeis...

—Sé que el hermano de la marquesa, Saturnino de Perny, es un miserable.

—Lo es; sí, él es el que ha robado a Maximiliana.

—No lo dudeis, Rogas, él ha sido, y como no lo ha hecho más que con el objeto de vengarse de su hermana, a estas horas Maximiliana está asesinada ya.

—Y ¿en qué se funda el marqués para creer a su cuñado autor de ese crimen?

—En sus antecedentes. Ha sido un estafador, ha muerto a su madre...

—¡Ojalá eso es demasiado,—murmuró con flemma el portugués.—¿Conque es decir que acusan del rapto a Saturnino de Perny?

—Como le acusan ya de todos los accidentes que le han ocurrido al

— 821 —

que apartarme de la idea del suicidio y no lo conseguireis. Esta vez llevaré a cabo mi plan.

—¡Acabad ya con vuestra necia manía! No volvais a hablar de suicidios, que no lo escuche yo por lo ménos: dentro de ocho días, vos mismo llevaréis a la señorita de Coulange al hogar paterno; antes de un mes se publicarán vuestros esponsales y en breve seréis uno de los titulos más ricos de la Francia.

Por un momento Ludovico miro al conde de Rogas como fascinado y por un movimiento espontáneo saltó a su cuello.

—¡Ah! ¡acabaré por creer que sois ó un demonio ó un genio!

—Si, genio benéfico para vos,—replicó José sonriendo.

—¿Y decís que dentro de ocho días yo mismo entregare al marqués a la joven robada? ¡Oh! ¿qué pueden negarme entonces? ¿Pero no teméis que antes Saturnino de Perny?...

—Saturnino no tocará ni a un cabello de su cabeza.

— 820 —

—¡Satisfecho! ¡cuando se arruinan todas mis esperanzas! ¡cuando se nuevo me veo en la miseria!

—¿Habeis ya perdido la confianza en mí?

—Dejadme en paz, no quiero escuchar vuestras burias.

—Os he prometido que os casaré con Maximiliana de Coulange.

—¡Sí, y ya veo como cumplís vuestra promesa!—esclamó Ludovico con aire de profundo enojo.

—Cualquiera diría que no me conocéis, que no me habeis visto trabajar. Más que nunca os aseguro que Maximiliana será vuestra esposa y nuestros los millones de su padre.

—¡Cómo! ¿qué decís?

—Que sigais teniendo confianza en mí y la situación es nuestra.

—¿No os burlais?

—Ya sabeis que no me burlo jamás.

—Con vuestros misterios acabareis por volverme loco, pero ya no os creo. Todo lo que decís no tiene mas objeto

— 817 —

marqués. El marqués y la marquesa no tienen más enemigo que ese.

—Vamos,—pensaba el portugués;—si todavía proceden solo por conjeturas, el Morlot de que tanto me han hablado no es hombre temible, y todavía me creo dueño de la situación.

—¿En qué pensais, Rogas? No me oculteis ninguno de vuestros pensamientos.

—¡Pensaba en que la marquesa de Coulange debe estar desolada!

—Y el marqués tambien. Como que están convencidos de que Saturnino de Perny quitará la vida a Maximiliana.

—No se atreverá. Pero decidme, ¿qué han hecho para tratar de buscarla?

—Lo que era natural, han ido a la prefectura de policia y los agentes de la autoridad revolverán hasta las piedras de Paris; pero yo no tengo confianza en ese medio. Saturnino la tendrá en sitio seguro, y si se vé per-

culos por la Corredera en las horas del mercado, y esto no obstante ayer pasaron por ella cuatro carros cuando mayor número de personas acudían á verificar sus compras. Esto debe evitarse por las molestias que se producen.

Mal dato.—De los que hemos publicado, resulta que en la casa de Socorro del distrito de la derecha de esta capital auxiliaron en Marzo último á treinta y seis heridos. Fraternidad práctica.

Buen trabajo.—A la amabilidad del digno director general de Beneficencia y Sanidad hemos debido la atención de que se nos remitan cuatro cuadros perfectamente cromolitografiados: comprende uno el Gráfico general de nacimientos y defunciones ocurridos en la península é islas adyacentes en los años 1880, 81 y 82; el 2.º es un mapa de los nacimientos ocurridos en el 2.º semestre de 1882; el 3.º otro id. de las defunciones en referido semestre, y el 4.º el Gráfico del movimiento sanitario en el mismo período. Son trabajos que honran á cuantos han intervenido en su confección, por lo bien acabados y la riqueza de datos interesantes que contienen.

Cartas.—Dos que carecen de franqueo se hallan detenidas en la Administración principal de Correos de Sevilla, y están dirigidas á don Felipe Gomez, Córdoba, y don Francisco Gomez Mármol, Montilla.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama á dos sujetos, que el tres de Setiembre último en el camino de Córdoba á Castro hirieron á Juan Morales Perez, y le robaron tres caballerías, once duros y varios efectos.

Ceremonia.—A la verificada en Madrid para poner la primera piedra del nuevo templo de la Almudena, asistió el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor don Antonio Ortiz durante el mes de Marzo, en la casa de Socorro del distrito de la izquierda, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, 32 hombres, 29 mugeres, 30 niños y 27 niñas.—Aliviados, 18, 9, 16 y 17.—Muertos, 2 niños y 1 niña.—Pasados al hospital, 2 hombres, y 1 muger.—Total de asistidos, 184.—Enfermedades.—Abscesos, 2 hombres, 1 muger, 3 niños y 4 niñas.—Anginas, 1 hombre, 4 niños y 2 niñas.—Hemorragias, 4 hombres y 2 mugeres.—Blefaritis, 1 hombre, 1 muger, 3 niños y 5 niñas.—Contusos, 3, 1, 4 y 4.—Catarros, 5, 2, 6 y 8.—Erisipela, 2 mugeres y 1 niña.—Fiebres, 9 hombres, 5 mugeres, 6 niños y 5 niñas.—Fracturas, 1 hombre y 2 mugeres.—Gastralgia, 2 hombres y 1 muger.—Heridas, 4 hombres, 2 mugeres, 3 niños y 2 niñas.—Herpes, 1 muger, 4 niños y 1 niña.—Metrorragia, 4 mugeres.—Neuralgia, 1 hombre, 3 mugeres y 1 niña.—Pulmonía, 2 hombres, 3 niños y 3 niñas.—Pleurodinia, 3 hombres y 1 muger.—Quemaduras, 1 muger y 1 niño.—Reumatismo, 5 hombres, 3 mugeres y 1 niño.—Tumores, 1 hombre, 2 mugeres, 5 niños y 1 niña.—Ulceras, 6, 4, 3 y 7.—Asistidos á domicilio 14.

Poblacion penal.—Entre los diez y siete mil setecientos cincuenta y cuatro individuos que formaban la poblacion penal de la península en Febrero próximo pasado, figuran cuatrocientos quince de nuestra provincia, de ellos siete hembras.

Piazas.—Se han sacado á oposicion seis de oficial vacantes en el cuerpo de Telégrafos, con sueldo de dos mil quinientas pesetas anuales.

Embarque.—Se ha suspendido el de algunos reclutas del reemplazo de mil ochocientos ochenta y dos, que han de ser baja por revision.

Los cigarrillos de papel.—Los fumadores de cigarrillos de papel están todos de acuerdo sobre los efectos nocivos del papel de fumar, sea de lo que sea y venga de donde viniere. El papel, de naturaleza esponjosa y absorbente, no resiste á la accion de la saliva. Humedece y se reblandece y rompe: se adhiere á los labios y á veces los escoria; trasmite el jugo del tabaco, comunicando á la boca una disolucion de nicotina; cuya indigestion constituye un verdadero peligro.

Instruccion.—En el periódico oficial de esta provincia se publicó anteayer para los aspirantes á ingreso en la Academia del cuerpo de ingenieros del ejército.

Pensamiento.—Los cabellos blancos parecen las crestas de espuma que cubren los mares despues de haber pasado las tempestades.

Seccion minera.—Se ha declarado nula la concesion de la mina Santiago, término de Torremolinos, y el terreno franco.

Cantar.—El retrato que me envias—es la imagen de tus gracias.—Pero no hay quien copiar pueda—las que atesora tu alma.

Apercibimiento.—La junta respectiva se ha negado á levantar el del maestro sustituto de la escuela superior de Montero, visto el estado que la enseñanza ofreció en la última visita de inspeccion.

Suerte.—Una de olivar sitio del Gallumar, término de Luque, se subasta á censo el día veinte en el Provisorato de esta Diócesis.

Denuncia.—Setenta y tres cabezas de ganado de cerda, propias de un vecino de Puente Genil, que causaban daños en un olivar de aquel término, fueron denunciadas ante la autoridad judicial el miércoles próximo pasado por la guardia civil del puesto de Castillo Anzul.

Presupuesto.—El ordinario de Dos-Torres está á la vista hasta el diez y seis.

Maestro.—Lo ha sido nombrado por concurso don Juan Ruiz Nuñez para la escuela incompleta de Zagrilla, en esta provincia.

Velocidad.—Terminados todos los cálculos relativos á los movimientos del gran cometa, que tanto llamó la atención el año pasado, se ha encontrado, con que en su proximidad al Sol, se movia con la enorme velocidad de setenta y tres kilómetros por segundo. Lo más notable es que cuando M. Tholloué, observando el espectro de dicho cometa, estudió las variaciones de las rayas amarillas, correspondientes al metal sódico, existente en el astro, dedujo que la velocidad de este debía estar comprendida entre los sesenta y uno y setenta y seis kilómetros por segundo, hipótesis que ha sido comprobada por las observaciones y medidas directas.

Eleccion.—Se ha constituido el domingo en Sevilla el comité constitucional, bajo la presidencia efectiva del señor don Manuel de la Puente y Pellon. Una de las vicepresidencias se ha confiado á nuestro distinguido amigo y paisano, señor don Joaquín Molina y Alcaide, diputado á Cortes por aquella circunscripcion.

Exposicion regional.—Recordamos á los artistas que la de Granada se celebrará del primero al quince del próximo Mayo.

Contraste.—Redactado por «Manos blancas» y con el título de «La Mano negra» se ha empezado á publicar en Cádiz un periódico semanal.

Prelado.—Parece que á la silla de Leon, ocupada por el nombrado para Córdoba, irá el canónigo de la catedral de Toledo señor don Nicolás Rey.

Teniente fiscal.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Ronda don Leopoldo Garcia Ponsalve.

De estas pocas.—Por amores no correspondidos trató anteayer de arrojar en Granada al Daurouna joven de edad de diez y siete años y elegantemente vestida. Un caballero pudo sugerarla, y evitar la catástrofe.

Eso es.—El alcalde de Málaga ha contestado á las esecuciones de aquella Liga de contribuyentes, que habia convenido con un abastecedor en grande escala, que surtiera el mercado de buena carne, y á una peseta ménos que el precio actual, y con algunos panaderos la baja del de el pan. Aplausos.

Economista.—Uno preguntó á un discípulo:—¿Qué es primera materia?—El alumno rompió á llorar.—No llores hombre, ¿con que no sabes lo que es primera materia?—¿Porque lo sé llorar? Primera materia es la que tuve despues del tiron de orejas que usted me dió.

Ojos que te vieron ir.—Hoy tendrá lugar la apertura del Ateneo de Granada, y el lunes empezarán sus trabajos las secciones.

Vapor.—Uno alemán ha conducido á Málaga mil novecientos cuarenta kilogramos de arroz en veinte sacos con la marca S. L. Nadie se ha presentado á reclamarlos, y se anuncia así por el administrador de aquella Aduana.

Hoja.—Una impreza ha circulado profusamente en Sanlúcar impugnando la gestion administrativa de aquel municipio.

Sobre anuncios.—Se van á espender en Granada al precio de sobrees ordinarios con el programa de las fiestas del Corpus, y á fin de que se usen por los comerciantes y particulares este mes y el de Mayo, adquiriendo así gran

publicidad la relacion de lo que se preparara.

Sirva de ejemplo.—Jugando dos niños estos dias en una casa de Alcoy, uno de ellos tomó una escopeta cargada, y al examinarla salió el tiro y dejó muerto á su hermano.

Me adhiero.—La Sociedad económica valenciana está obteniendo valiosas adhesiones á su pensamiento de celebrar una Exposicion regional.

Desgraciado.—En un cortijo de Alhama, dicen de Granada, se suicidó el miércoles una joven sirvienta, que padecía de enagenacion mental.

Regreso.—Verificado á Jaen, se ha vuelto á encargar de aquel Gobierno militar el brigadier señor don Juan Gutierrez de la Cámara.

¿Por qué?—Sin poder explicar la causa se queja un colega de Granada de que en Béznar están cerradas las escuelas desde el mes de Setiembre último. Bonitas estarán las calles.

Reenganche.—Se ha abierto para el ingreso en el cuerpo de la Armada.

Defuncion.—En Albacete ha fallecido el catedrático de Historia Natural de aquel Instituto.

Temperatura.—Nos dicen de varios pueblos de la Alpujarra, que reinaba por allí estos dias un frio horroroso. En término de Padul, junto á Granada, se halló el martes el cadáver de un hombre, que murió víctima de aquella temperatura glacial.

Inauguracion.—Ya se ha inaugurado en Madrid el «Círculo Ayalá», en la Carrera de San Gerónimo.

Una bandera.—En una de las reuniones anarquistas últimamente verificadas en Paris, una hermana del pueblo, émula de Luisa Michel, y tan fea como mal vestida y súcia, vocifera en la tribuna: ¡Si, nosotras las mugeres sabremos agitar por todas partes el estandarte de la eterna reivindicacion! ¡Si no encontramos bastante crespon, bastante merino para hacer banderas negras, tenemos nuestras camisas! (Aplausos tempestuosos.)

Tocayo.—En la ciudad de su nombre se ha empezado á publicar *El Diario de Granada*. Salud y prosperidad.

Estreno.—De un día á otro se verificará en un teatro de Madrid el de una obra titulada *El príncipe Zurripamba*, para la que se ha construido un lujoso vestuario, y se han pintado nuevas decoraciones.

Vándalos.—En la puerta de la casa del maestro de un pueblo de Tarragona colocaron noches pasadas varios haces de leña y les prendieron fuego. La civilizacion avanza.

Origen.—He aquí el de algunas flores: el clavel proviene de Italia; el lirio, de Siria; la margarita, de China; el tulipan, de Asia; el laurel, de la isla de Creta; la rosa comun, de Europa; la rosa de cien hojas, del Cáucaso; la escorzonera, de Africa; el narciso, de Italia; el geranio, del Cabo de Buena-Esperanza; la gerania, de Africa; la hortensia, de China; el heliotropo, del Perú; la siempre-viva, de Oriente; el jacinto, de Turquía; la lila, de la India; el mirto, de Asia; el olivo, de Grecia; el naranjo, de China; el girasol, del Perú; la amapola, de Arabia; el ciprés, de Tartaria; el jasmín, de India; la acacia, de Berberia; la jeringuilla, de Francia.

Diva.—La Patti ha recibido proposiciones para cantar en Nueva-York, cobrando por cada funcion veinte y dos mil francos.

Plaza.—Se ha anunciado hallarse vacante la de Maestro Armero de la Academia de Artilleria en Segovia.

Golfo.—Dicen algunos periódicos de San Sebastian, que han vuelto á presentarse en el golfo de Gascuña algunas ballenas de colosal tamaño, que se alimentan principalmente de anchoas.

Obejo.—Cinco de Abril. La sementera en general no puede mejorarse, y los pastos para los ganados son ya abundantes para que puedan reponerse. Sus precios se van elevando por lo que los dueños de ellos se indemnizarán de la pérdida pasada. El arbolado ha sufrido mucho por la crudeza del tiempo, y se teme que la próxima cosecha de aceituna sea nula. Los precios de los granos en baja, y el aceite ha subido hasta treinta y dos y treinta y tres reales arroba, en vez de haberse vendido á veinte y ocho. *El corresponsal.*

Villanueva de la Reina.—Tres de Abril de mil ochocientos ochenta y tres.—«Acerca de los hundimientos ocurridos en esta villa y de que tendrá ya algunas noticias, voy á hacerle una breve reseña, ampliando las que han

circulado. En la noche del veinte y cinco del pasado Marzo los vecinos de esta poblacion se vieron sorprendidos con el hundimiento de cinco casas; calcule V., señor Director, el espanto y confusion que esto produciría á causa de lo intempestivo de la hora y de encontrarse sus moradores entregados al descanso de las fatigas del día. Todo era terror, unos salian en ropas menores y los más desnudos; mugeres que conducian pequeños en brazos corriendo en todas direcciones, voces y gritos dados por los que en los primeros momentos creyeron haber perdido algun ser querido, ofreciendo todo un cuadro desgarrador. Esto fué lo que nos ofreció la memorable noche del veinte y cinco de Marzo. Entre las casas hundidas se encuentra el cuartel de la Guardia civil. Además han quedado en muy mal estado la iglesia parroquial y la casa del médico titular señor don Andrés del Rosal, teniendo este señor que refugiarse en la vecindad de la indicada noche. Inmediatamente dispuso esta autoridad local, con un celo que le enaltece, que todas las victimas de la catástrofe se refugiaran en las Casas Consistoriales hasta tanto que se tomaran otras determinaciones. La proximidad del río Guadalquivir nos hace temer que cuando se inicie un temporal como el pasado se ocasionen daños de mucha más consideracion. Los campos presentan un aspecto halagüeño, pudiendo casi asegurarse una abundante cosecha.» *El corresponsal.*

El amigo de las familias!

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que da margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 421

Diariamente se presentan en la terapéutica sucedáneos del Aceite de Hígado de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor. El «Jarabe de Rabano iodado» preparado á frio, de Grimault y Compañía, farmacéutico en Paris, reúne por sí solo todas las ventajas medicinales; así es que el doctor Guibout, Médico de las Hospitales de Paris, habla de él en los términos siguientes:

«El «Jarabe de Rabano iodado» tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao sin tener todos los inconvenientes de este; estimula el apetito y erehae las fuerzas del organismo; por «la cantidad de iodo que contiene, ejerce «la más dichosa influencia sobre las funciones respiratorias, y es útil especialmente al principio de la tisis pulmonar; «su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo ménos eficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

Boletín religioso.

—Hoy, San Epifanio, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustín.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por la Sra. Doña Araceli Ariza, por su señor esposo D. Rafael Torres.

—Octavo día de novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde: predicará el R. P. Fray Saturnino de Artajona, Misionero apostólico Capuchino del convento de San Lucar de Barrameda.

Mañana á las nueve se dedicará una fiesta solemne á Maria Santísima, en la que predicará referido R. P. Misionero.

—Mañana á las siete se celebrará en la Iglesia de los PP. de Gracia la Misa de Comunión General para los Hermanos de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, con su plática

preparatoria como se acostumbra. Los mencionados hermanos pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, visita y de seguida el sermón; despues se cantará el trisagio y finalmente la reserva.

—Hoy primer día de solemne novena que la Comunidad de Hermanas Terciarias de San Francisco de Asis celebrará en la Iglesia de San Pedro Alcántara en honor de la Virgen Santísima bajo el título de la Divina Pastora, con plática todos los dias, dándose principio al toque de oraciones. El sábado, día catorce, además de los ejercicios del novenario se cantarán vísperas solemnes, y el domingo quince á las diez de la mañana se celebrará la fiesta principal con Misa solemne y sermón.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano, una solemne funcion de accion de gracias á Ntro. Padre Jesus Caido, costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. Don Francisco Morales Carrascosa.

—Mañana se celebrará en el convento del Cister una solemne funcion al Patriarca Señor San José, en la que predicará el Sr. D. Antonio Garcia Rivero.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Invitada la Cofradía del Santísimo de la Sta. Iglesia Catedral por el Excelentísimo Ayuntamiento para acompañar el Santo Viatico para los presos en la Cárcel pública, cuyo acto ha de tener lugar mañana á las nueve en punto: el Hermano mayor lo hace saber á todos los cofrades, rogándolos la asistencia á tan religiosa solemnidad.

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SISTERNES DE BELLIC

Los señores sacerdotes que quier aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, por el eterno descanso de dicha señora, de su hijo D. Raf. I Bellido y de su madre política la señora Josefa Rita Montesinos, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana, última definitiva.

Estreno de la magnífica comedia en tres actos, titulada: *La fuerza de un niño*.—El divertido sainete, titulado: *El virudo sin pena*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntimos.—Butaca, con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso dos reales.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día, al precio de abono.

CIRCO GALLISTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos mañana, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 5 de Abril.
Consolidado interior 64'95
Amortizable, 76'80
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 285'50.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 30 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París
GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^o** y el sello del gobierno francés.

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)
Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz; y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á todo el mundo para los siguientes puntos:

Porto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y San Juan de los Rios.

Caribe: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos de la zona, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guaymas, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Piletos de 3.^a clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. — La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 10 de Abril saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Antonio Lopez.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

LA IDEA.
CAMISERIA, GUANTERIA Y TALLER DE MODISTA
DE
Manuel Huete,
Calle del Reloj núm. 6, esquina á la Compañía.
CÓRDOBA,

Confecciones para señoras. — Trajes, abrigos, manteletas, equipos para novias. Prendas á medidas. Confecciones para niños desde uno á diez años. Trajes, gorros, sombreros. Canastillas para recién nacidos. Sombreros para señoras, señoritas y niños. Plumos y flores finas.

Confecciones para caballeros. — Camisas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos, camisetas. Equipos para novios. Gran surtido en petacas, pasadores, alfileres y cadenas de Niquel.

PAPIER WILINS

Soberano remedio para la rápida curación de las **afecciones del pecho, cartilagos, mal de garganta, bronquitis, resaca, reumáticos, dolores lumbagos, etc.** 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Prusia.

Depósito, en todas las farmacias. — París, 31 rue de Seine.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

A partir de 1.^o de Enero de 1883, exigir sobre la etiqueta de cada frasco de Aceite de hígado de bacalao de Hogg, el timbre del Estado Francés.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **Intestinos**.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 103, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASESE AROUD

Jarabe rábano yodado Alomar.

Nuestro **JARABE** ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela, considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados aceites de hígado de bacalao, etc., etc., para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependen de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach calle Moneada núm. 20, Barcelona.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^o, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^o** y el sello del gobierno francés.

En París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Curacion radical de los cálculos (mal de piedra)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias. — Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion. — 139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17 en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

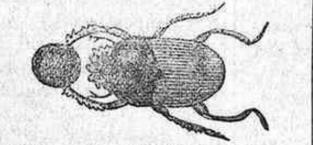
Precio de la caja 6 pesetas.

LA NUEVA.
GONDOMAR NÚMERO 1.^o TENDILLAS
junto al retratista.

Gran surtido en chalinas, corbatas, anillos, alfileres, cadenas para reloj, botonaduras para camisa, perfumería fina, bastones, boquilla para fumar, tirantes de moda: economía comodidad y elegancia en decoracionarios.

Los célebres y primitivos yesqueros dinamita, con gran rebaja de precios, y único y exclusivo depósito Papel y sobres, plumas de acero, lápices legítimos de Faber, tinta y demás objetos de escritorio. Preservativos contra el contagio de las enfermedades venéreas, polvos dentífricos del Dr. Rojas, petacas, cuerdas para guitarra legítimas de la Viuda de Granada, juguetes, etc. etc. Respecto á precios y demás, el crédito siempre creciente de esta casa me releva de explicarme.

Pomada Antioftálmica á la Vaselina, de Lucia.



28. La imposibilidad de conservar por mucho tiempo las pomadas que tienen por base los óxidos mercuriales, ha sido objeto de la investigación de muchos sabios. Es pues, de seguro efecto en la blefaritis, en las conjuntivitis sifilíticas, querato-conjuntivitis, en las inflamaciones de origen herpético, en el quemosis crónico, etc.

Uso. En la blefaritis ó inflamacion palpebral con enrojecimiento y caída de las pestañas, se da un par de veces al día con un pincel en los bordes de los párpados; y en los demás casos dos veces tambien ó sea mañana y noche, en la mucosa palpebral y en la piel de la parte exterior de los mismos.

Precio, 8 reales tarro.

Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia. — Alfaros 9 Córdoba.

LICOR BREA
Ó **ALQUITRAN-MÚNERA.**

Contra catarros pulmonares, gargarías, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. — El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. — 8 rs. frasco. — Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago. — 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

Anuncio. En el huerto nombrado de Jesús, número 7, se venden mil boneteros en plantera, á precios arreglados con el hortelano se trata en dicha finca. s4-2

TARGETAS.

En la imprenta del «Diario de Córdoba» se hacen desde el precio de 8 reales el 100, en el término de una hora.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo venidero se hace de una de las accesorias para tienda correspondiente á la casa número 15 calle del Paraiso, la casa número 2 plazuela del Pótro, la número 7 calle de Roelas, de la del número 7 calle de Muñices, barrio de la Magdalena, la casa horno de pan, calle Arroyo del Buen-tucos, otra calle de Azonaicas número 2, y la del número 9 en la calle del Ayuntamiento. Para tratarse con el Procurador de este colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de Pompeyos número 7, y San Francisco número 56. Informarán del precio y condiciones en la de Santa Victoria número 5. s4-2

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Para venta al por mayor Sres. Don Vicenta Payer y Compañía Barcelonesa.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de Aladrosos número 13, con estensas y hermosas habitaciones y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar de las condiciones de arrendamiento con don Pedro Lopez, calle de Carreteras número 14. s8-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 6 calle de Maese Luis. En la número 8 de la misma informarán. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Pozo número 18, y para tratar las condiciones de arrendamiento puede acudir á don Pedro Lopez, calle de Carreteras número 14. s8-2

Pegujares. Se dan para sembrar maiz á precios muy arreglados, en tierras de plantonar de Torres Cabrera, desde el día, con abundante agua para su riego. Se oyan proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3. s4-3

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 29, plaza de Salvador, y la casa horno de pan cocer, conocido por el de la Palma, calle de la Misericordia número 3; para tratar con su dueño Plaza del Salvador número 31. s4-3

Aviso á las señoras.

Tenemos el gusto de anunciar que en la calle Librería número 12, piso principal, se ha abierto desde 1.^o de Abril un nuevo taller de modista, donde las Sras encontrarán elegancia, prontitud y economía en la confeccion de toda clase de vestidos

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa Calleja de Guñan número 12, (San Miguel.) Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace para la presente temporada de primavera, de la hermosa casa de recreo rodeada de jardines y con todas las comodidades que se puedan desear, de la Hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por cima de la Arrizafa, y de otra en la de San José, junto al Brillante y Huerta de Saldaña. Se trata plaza de San Agustín número 14. s4-3

Venta. Se venden al contado ó á plazos, por voluntad de su dueño, y separadamente, dos fincas de olivar nuevo, en la sierra y término de Adamuz, una media legua de dicha poblacion, con 8.048 pies, porcion de higuera, caserío, y molino aceitero; y otra á dos leguas de la misma, con 9.244 pies, higuera, y árboles frutales, con buena casa de reciente construcción. Para más pormenores y tratar, en la Notaría del Doctor don Antonio Ortiz y Castañón, calle de Carreteras número 22. s4-3

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de los Judios número 16. Daran razon en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se hace el olivar y huerta del Higuero. En la Secretaría del señor Marqués de Valdefflores, Jesus Maria número 5, se tratará de su precio y condiciones. s4-3

Boneteros. Se venden varias macetas con ellos, á precios reducidos en la casa sin número de la calle de Abajar. s5-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda las siguientes casas: una calle Puerta del Rincon número 80, otra calle de San Fernando número 111, y otra calle de la Féria número 2 en el antiguo Matadero. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba».

Venta de queso y pieles.

Se vende queso superior y fresco por mayor y menor en la casa calle de Convalecencia número 2. Tambien se venden pieles de oveja y carnero curtiada en salea, todo á precios arreglados. s4-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan se hace de un local independiente apropiado para oficina ó despacho, en la calle Pedregosa número 1. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3, callejas de Garcia Lovera, antes Azonaicas: dicha casa es de nueva planta y se halla perfectamente acristalada. En el Café de Cervantes puede tratarse del precio. s4-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de un apartado compuesto de una habitacion alta con balcon á la calle, una antecala con su ropero y otra habitacion baja tambien con su ropero. Y desde San Juan en adelante se alquila media casa piso alto con buenas habitaciones y su terrazo: la casa tiene agua de pié; darán razon: Zapateria Vieja número 22. s4-2

Venta. Por ausentarse su dueño se venden varias macetas y enseres de casa, en la calle Pompeyos número 7. s4-2

Subarriendo. Para desde San Juan en adelante se hace de media casa en la calle de Pílero número 1, con muchas y cómodas habitaciones y vistas á la del Bailío. Para tratar en la misma. s4-2

Venta. Se hace de paja de superior calidad á 4 reales y medio, en la carrera de los Tejares número 26. s4-1

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda una casa marcada con el número 2, en la Calle del Custodio en esta Ciudad; y para desde 1.^o de Enero tambien próximo de 1884, una hacienda de olivar en la Sierra de este término junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares, llamada doña Manuela C. Llereros. Para tratarlas en la Secretaría del señor Marqués de Valdefflores, Jesus Maria, de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados. s8-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Muela número 5; para saber su precio y condiciones en la de Fernando Colon 17. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 117 calle de San Fernando. Darán razon en la del Cister número 28. s4-1

A las señoritas.

Doña Socorro Sanchez y Garcia, profesora del colegio de Instruccion primaria establecido en la calle de Céspedes número 1, pone en conocimiento de las jóvenes, que dará lecciones de caligrafía á domicilio, pudiendo de este modo las que lo deseen escribir con perfeccion las letras española, inglesa, francesa, gótica y de adorno; prometiendoles en un mes la enseñanza de cualquiera de ellas. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Doblas número 18, y de la calle Alamos número 6. Para tratar y convenir en condiciones calle del Liceo número 18, (Zapateria). s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre los cuales sillones, mesas, cuadros y macetas con flores: calle Ocaña número 2 darán razon. s4-1

Anuncio. Se cosea una señora sola que quiera vivir en concepto de pupila, con otra que posea buenas y cómodas habitaciones. Informaran en la calle de Letrados número 13. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 72 calle de la Madera Baja. Para tratar Luciano 8. s4-1

Venta. De un velocipelo propio para niños, con dos asientos, para verio y tratario plazuela San Miguel casa sin número, frente á la puerta principal de la parroquia. s4-1

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 5, y desde el día de los salones de la calle de Pescadores sin número. Para tratar de su precio y condiciones, huerto de San Basilio (Alcazar Viejo). s4-1